

Diplomado en medios de comunicación y trata sexual de mujeres y niñas

Presentación:

- La Trata de personas con fines de explotación sexual afecta cada año a millones de personas en el mundo; frente a esta situación, los medios de comunicación pueden realizar una aportación histórica y cambiar la vida de muchas mujeres y niñas mediante la sensibilización de la opinión pública para elevar el conocimiento y la conciencia sobre el daño y los riesgos que para ellas supone la Trata de personas con fines de explotación sexual.
- Al día de hoy, no se cuenta con cifras actualizadas sobre este fenómeno delictivo, sin embargo a medida que se posicione el tema en la opinión pública y se emprendan acciones para prevenir, atender y erradicar la Trata de personas, podremos contar con información relevante que clarifique el vacío actual en relación al número de víctimas y al fenómeno en general.

Objetivo:

- Generar la publicación de artículos y productos de sensibilización en medios electrónicos e impresos, contra la Trata de Personas, que favorezcan la consolidación de una cultura de la prevención.

Dirigido a:

- Profesionales de la comunicación, estudiantes y académicos de diversas disciplinas, personas que laboran en los sectores público, privado y social, así como al público en general interesados en crear una cultura de la prevención de la Trata sexual de mujeres y niñas.

Metodología:

- El Diplomado es presencial y es impartido por profesoras/es e investigadoras/es con amplia experiencia en el análisis del tema de la trata de personas.

Beneficios:

- Con la intención de operativizar las recomendaciones internacionales en el ejercicio periodístico, el Diplomado propone el desarrollo de capacidades para realizar acciones para un ejercicio periodístico especializado en Trata de Personas que respete y proteja los derechos humanos de las víctimas.

Datos importantes:

- Inicia: 28 de septiembre de 2012
- Termina: 15 de diciembre de 2012
- Horario: viernes de 16 a 21hrs y sábados de 9 a 14hrs
- Duración: 160 horas, de las cuales 110 hrs son presenciales y 50hrs son de investigación

Requisitos:

- Constancia de último grado de estudios
- Solicitud y carta de exposición de motivos
- El Coespo y el UNFPA se reservan el derecho de asignación de acuerdo al perfil, disponibilidad y expediente de cada postulante.

Contacto:

- Consejo Estatal de Población de San Luis Potosí
- Miguel Barragán 515, Barrio de San Miguelito, C.P. 78339
- San Luis Potosí, S.L.P.
- Tel: 81249 31 y 1682600
- www.coespo.gob.mx

Informes:

- Gabriela Velázquez en coesposlp@gmail.com y coespo@slp.gob.mx

Sede:

- Unidad de Posgrado de la Facultad de Derechos de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (Sierra Leona 550, Lomas 2da. Sección).

Acreditación:

- Se expedirá diploma oficial avalado por el Fondo de Población de Naciones Unidas en México y por el Consejo Estatal de Población de San Luis Potosí, a quienes cumplan con el 80% de asistencia, aprueben las evaluaciones del Diplomado y los trabajos finales con una calificación mínima de 8.0
- En caso de no cumplir con los requisitos para la acreditación del diplomado, solo se expedirá constancia de participación.

Financiamiento:

- Becas disponibles

Programa:

Módulo I	Derechos humanos y género en el fenómeno de la trata de personas (10 hrs)
Módulo II	Sexualidad: Derechos sexuales y reproductivos (20 hrs)
Modulo III	Legislación y trata de personas (10 hrs)
Módulo IV	Investigación social para los medios de comunicación (20hrs)
Módulo V	Interculturalidad (masculinidades y roles de género)(10 hrs)
Módulo V	Periodismo y comunicación (20 hrs)
Modulo VI	Comunicación para la prevención de la trata sexual de mujeres y niñas (20 hrs)